

MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO  
PROVINCIA DE CARTAGO  
PACAYAS

2018

SESION EXTRAORDINARIA #050

Acta de sesión extraordinaria número cincuenta de sesión que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el 25 de abril de dos mil dieciocho a las dieciséis horas.

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
<b>Regidores Propietarios</b>	
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985, QUIEN PRESIDE.	Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274
Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165	Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
<b>Regidores Suplentes</b>	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012 (*)	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
<b>Síndicos Propietarios</b>	
Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
<b>Síndicos Suplentes</b>	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
<b>Funcionarios</b>	
	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN

\* Acogen el cargo de Propietarias.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

**AGENDA:**

**ARTICULO:**

I. LECTURA DE AGENDA.

II. ORACION.

III. ATENCION VISITANTES E INVITADOS.

Sra. Ximena Volio Brenes. Exposición sobre situación ocurrida en su Finca.  
(Invitado: Ing. Saúl Flores Serrano de la Unidad Técnica de Gestión Vial)

IV. CORRESPONDENCIA ESPECÍFICA.

Sobre trámite de permiso de Festejos Patronales Festejos Patronales Capellades.

V. CONCLUSION.



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018. pág. 2**

26 **ARTICULO I LECTURA DE AGENDA. Sometida que fue a consideración la agenda. SE**  
27 **ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor, Damaris  
28 Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco, José Martín Guillén Fernández y Johnny Chinchilla  
29 Barboza aprobar tal y como fue presentada la agenda preparada para hoy. **ACUERDO**  
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

31 **ARTICULO II ORACION.** Procede el regidor que preside a dirigir la oración, para dar inicio  
32 al desarrollo de la sesión.

33 **ARTICULO III ATENCION DE VISITANTES E INVITADOS.**

34 1. Sra. Ximena Volio Brenes. Exposición sobre situación ocurrida en su Finca. (Invitado: Ing.  
35 Saúl Flores Serrano de la Unidad Técnica de Gestión Vial). Presentes las señoras y  
36 señores: Damaris Lucía Volio Brenes, Ximena Volio Brenes, Rodolfo Volio Brenes, Lic.  
37 Esteban Martínez Fuentes y el Ing. Saúl Flores Serrano de la Unidad Técnica de Gestión  
38 Vial, procede el regidor que preside a darles la bienvenida y a otorgarles 25-30 minutos para  
39 su exposición.

40 1.1. Toma la palabra el Lic. Esteban Martínez Fuentes, quien agradece el espacio otorgado  
41 y se presenta como Asesor Legal de la Familia Volio Brenes, el tema que nos ocupa y  
42 por el cual hemos hecho la solicitud de la audiencia, es para comunicar al honorable  
43 concejo Municipal sobre una serie de situaciones que se han venido desarrollando que  
44 si bien es cierto tiene que ver con el progreso de la comunidad y el mantenimiento de  
45 los caminos, aspecto en el que están totalmente de acuerdo, no obstante, la forma en  
46 que se ha hecho consideramos que no ha seguido un protocolo que respete el derecho  
47 de la propiedad privada, en este caso para la familia Volio Brenes. Hay una serie de  
48 situaciones se han tenido, no solo de este año sino que el año pasado se hizo un  
49 lastreo del camino invadiendo una propiedad que le pertenece a Doña Ximena, y los  
50 daños han sido cuantiosos y lamentablemente nunca ha habido un canal directo de  
51 comunicación entre la municipalidad y la Alcaldía que les permita al menos que es: lo  
52 que se va a hacer, la forma en que se va a hacer y un poco para mitigar un poco los  
53 daños que se han dado en las propiedades. El año pasado botaron las cercas para  
54 hacer una ampliación en el camino, eso ha provocado una desestabilización del terreno  
55 en primer lugar y además ha invadido terreno sobre la colindancia de los terrenos de la  
56 propiedad de la Familia Volio Brenes, esta situación si nos está preocupando por  
57 cuanto como dije, no se ha seguido ningún protocolo por parte de la Municipalidad, no  
58 ha habido ningún acercamiento, para efectuar esos trabajos. Hay una serie de  
59 peticiones que Doña Ximena Volio quiere externar, si en un plano de mucha  
60 conciliación de parte nuestra queremos abordar al menos esa vía y de no ser así, sin  
61 que suene amenaza, entonces tendremos que recurrir a las instancias judiciales y o  
62 administrativas si fuese el caso, nos preocupa también las evasivas de parte de la  
63 Alcaldía, la verdad es que sí no ha habido una comunicación estrecha de parte de la  
64 Alcaldía, del Sr. Alcalde o de sus subalternos con respecto a este tema, simplemente,  
65 ponen al personal a trabajar y cuando nos damos cuenta de un día para otro ya hay  
66 afectación, no les preocupa si hay ganado o animales que podrían salirse de la finca,  
67 por motivo de la falta de las cercas, entonces, de previo a esta audiencia, hemos  
68 preparado un documento para todos ustedes con nuestras demandas y quisiéramos  
69 eso sí que nos den una respuesta y buscando una salida conjunta, porque la forma en  
70 que se ha actuado hasta el momento es contraria a todo el ordenamiento jurídico y esto  
71 podría traer implicaciones no solo al ayuntamiento sino también responsabilidades de  
72 carácter civil para los funcionarios que han estado en el proceso.

73 1.2. Añade la Sra. Ximena Volio manifiesta que algo que también les ha molestado, es que  
74 hasta la Fuerza Pública ha llegado a intimidarle, que es ella la que esta allá, y eso le  
75 tiene muy molesta -por la falta de la comunicación- y esa es la comunicación que  
76 tienen.



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** pág. 3

77 1.3. Procede el Lic. Esteban Martínez Fuentes a dar lectura al Documento del cual hacen  
78 entrega a cada uno de los miembros del Concejo.  
79

80 ***“25 de abril 2018***

81 ***Regidores (as)***

82 ***Consejo Municipal***

83 ***Cantón de Alvarado***

84 *Estimados Señores(as) Regidores(as),*

85 *Inicio dándoles un cordial saludo y un agradecimiento por brindarme audiencia en*  
86 *esta sesión del Consejo.*

87 *Mi intención es hacer de su conocimiento una situación preocupante con respecto*  
88 *al accionar de funcionarios municipales de este cantón y la vez solicitar su ayuda*  
89 *para corregirla.*

90 *1. Daños a mi propiedad - Como parte de los trabajos que esta realizando*  
91 *la municipalidad en el camino del sector conocido como Bajo Rojas, los*  
92 *funcionarios han hecho movimientos de tierra en mi propiedad no solo sin*  
93 *contar con mi autorización sino que movieron el límite de la propiedad, en*  
94 *algunos sectores por casi dos metros. Adjunto en el Anexo A el plano*  
95 *correspondiente de la finca afectada (número 207328), en el Anexo B*  
96 *fotos de algunas de las zonas afectadas y en el Anexo C Acta Notarial*  
97 *que documenta los movimientos de tierra*

98 *y la presencia de maquinaria. Estas acciones representan no solo una*  
99 *violación a la propiedad privada y una extralimitación en el accionar de los*  
100 *funcionarios sino que la misma genera un perjuicio económico para mi*  
101 *persona.*

102 *2. Riesgo - Parte de los movimientos de tierra mencionados en el punto*  
103 *anterior incluyeron la realización de cortes casi verticales en una ladera.*  
104 *Lo anterior genera un incremento en el riesgo de desprendimiento de*  
105 *materiales y/o derrumbes sobre el camino y/o transeúntes de la zona.*

106 *De conformidad con lo expuesto anteriormente, respetuosamente le solicito a*  
107 *este Consejo los siguiente puntos:*

108 *1. Suspensión todo trabajo que implique la modificación de los límites de*  
109 *propiedad de la finca mencionada anteriormente así como de cualquier*  
110 *otra de mis propiedades que colinden con el camino de Bajo Rojas.*



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** **pág. 4**

- 111 *2. Designación de un perito independiente para realizar una valoración de*  
112 *los daños causados a la finca afectada por reducción de área.*  
113 *3. Pago de costo del peritaje y de la valoración de los daños identificados*  
114 *por el mismo así como los costos por concepto de levantamiento de un*  
115 *nuevo plano de la finca afectada, actualización y registro de la escritura de*  
116 *la finca afectada, construcción de cercas nuevas en el perímetro de la*  
117 *zonas afectas y costas legales de representación asociados a este*  
118 *proceso.*  
119 *4. Solicitar a los personeros de la Comisión Nacional de Emergencias*  
120 *responsables de la zona la realización de una valoración de las laderas*  
121 *alteradas por los trabajos realizados.*  
122 *5. Pago del costo de cualquier trabajo de mitigación de riesgo*  
123 *recomendado por el informe de la Comisión Nacional de Emergencias.*  
124 *6. Descargo formal de responsabilidad para mi persona por posibles*  
125 *obstrucciones y/o daños al camino, bienes y/o personas causados por*  
126 *desprendimiento de materiales y/o derrumbes ocurridos en las laderas*  
127 *alteradas por los trabajos realizados.*

128 *Quedo a su disposición en caso de requerir mayor información de mi parte. Para*  
129 *notificaciones*

130 *por favor comunicarse al correo electrónico [xvolio@gmail.com](mailto:xvolio@gmail.com)*

131 *Agradezco de antemano su atención y su apoyo.*

132 *Atentamente,*

133 ***Ximena Volio***

134 *Cédula: 3-0343-0254*

135 *Telefono: 8361 5859*

136 *Correo electrónico: [xvolio@gmail.com](mailto:xvolio@gmail.com)*

137 *Cc: Archivo personal*

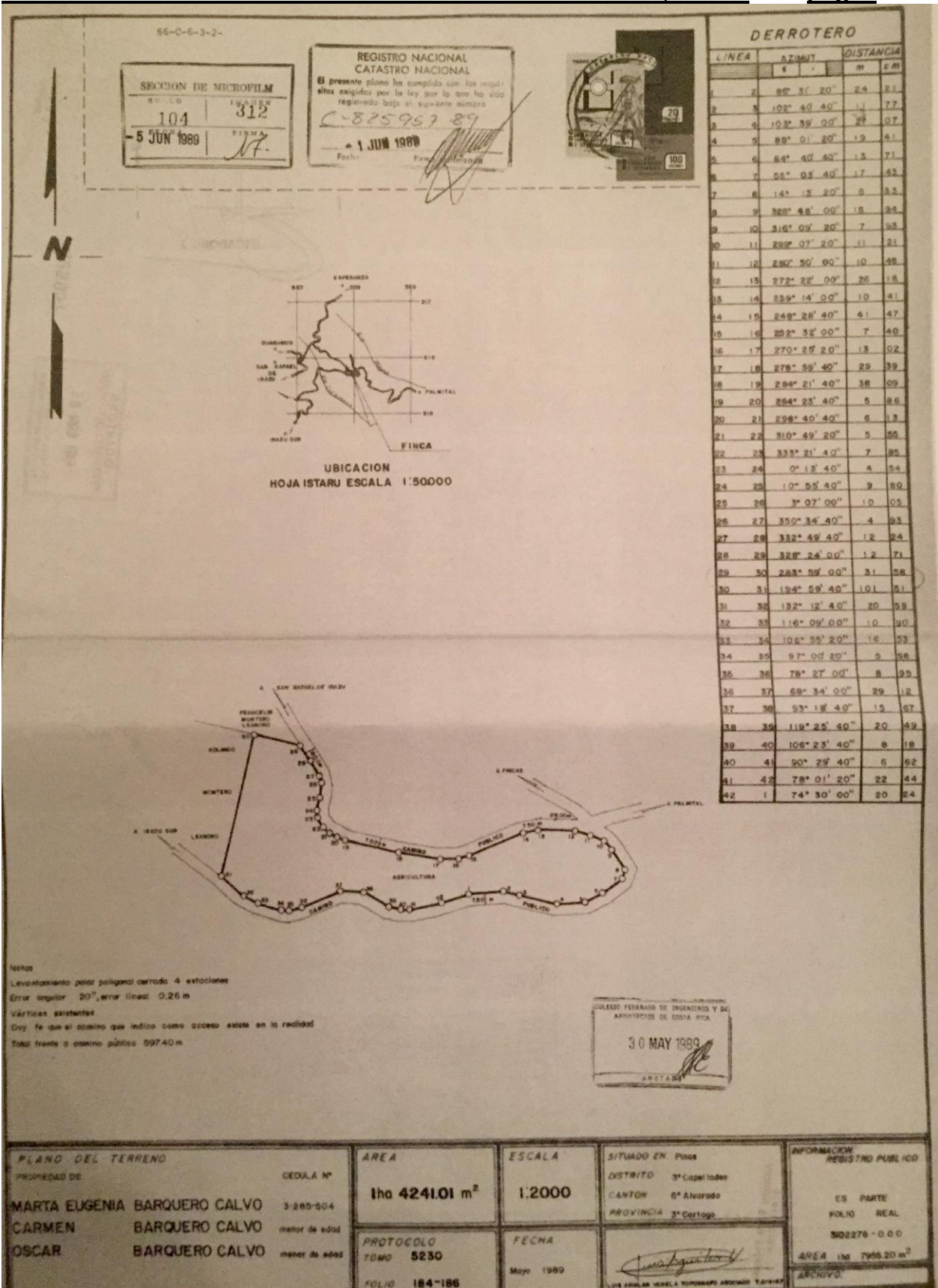
138 *Lic. Esteban Martínez "SIC"*

139

140 ***Anexo A - Plano Finca # 207328***

141

142



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** **pág. 6**  
***Anexo B - Fotos de algunas de las zonas afectadas***

144



145  
146



147  
148  
149  
150  
151



152  
153  
154  
155



156  
157  
158



159  
160  
161  
162



163  
164  
165  
166





167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190

### **Anexo C - Acta Notarial**

**ESCRITURA NUMERO \*\*\*\*:** Ante mí, **ESTEBAN MARTÍNEZ FUENTES**, Notario Público con oficina abierta en la ciudad de Cartago, El Guarco, Tejar, a solicitud de la señora **XIMENA VOLIO BRENES**, mayor, casada una vez, empresaria, vecina de San José, cédula de identidad tres- cero trescientos cuarenta y tres- cero doscientos cincuenta y cuatro, procedo a protocolizar Acta Notarial la cual fue levantada a las trece horas del día diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, en la Finca que se describe en el Plano de Catastro Número C- CERO OCHO DOS CINCO NUEVE CINCO SIETE- MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, Finca de Folio Real Número DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO- CERO CERO CERO, el suscrito notario hago constar me he presentado a levantar dicha acta a fin de dejar constancia sobre los movimientos de tierra y ampliación de vía por parte de la Municipalidad de Alvarado y que se detallan a continuación:

**PRIMERO:** A lo largo de la colindancia de la Finca de Folio Real Número Número DOSCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO- CERO CERO CERO, Plano de Catastro C- CERO OCHO DOS CINCO NUEVE CINCO SIETE- MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE se observa una ampliación del camino municipal con invasión en parte de la propiedad que se describe en el Plano indicado y la cual es propiedad la sociedad Montes de Irazú M.D.I.U SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cédula jurídica trescientos dos- quinientos setenta y un mil setecientos cincuenta y ocho. En el lugar se observa maquinaria pesada trabajando, vagonetas, excavadora, back hoe, tractor de oruga, camión y planadora con las Placas que se describen a continuación (I) SM CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE, (II) SM SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, (III)



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** **pág. 10**

191 *SM SEIS MIL QUINEINTOS SESENTA Y NUEVE, (IV) EE VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS*  
192 *CINCUENTA a nombre de la Municipalidad de Alvarado de Pacayas los tres primeros equipos*  
193 *y el último EE VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA a nombre de la empresa*  
194 *TRANSPORTES OROSI SIGLO XXI SOCIEDAD ANÓNIMA. Los cortes que se han realizado*  
195 *en el terreno propiedad de la empresa M.D.I.U SOCIEDAD DE RESPOSANBILIDAD*  
196 *LIMITADA son muy verticales lo que podría provocar la desestabilización de suelos*  
197 *provocando la caída de material a la vía pública. Para dar soporte a lo expresado en ésta Acta*  
198 *Notarial se cuenta con un archivo fotográfico de referencias. Doy por finalizada la presente*  
199 *Diligencia a las quince horas del día diecinueve de abril del año dos mil dieciocho. ES TODO.*  
200 *Expido un primer testimonio para el solicitante. Leído lo anterior, lo apruebo y firmo en la*  
201 *ciudad de Cartago, al ser las diecisiete horas del día diecinueve de abril del año dos mil*  
202 *dieciocho.”*  
203

204 **DURANTE LA LECTURA**, el Lic. Esteban Martínez Fuentes, indica:

- 205 **2.** Que todo lo realizado carece de un estudio técnico por cuanto los cortes que se están  
206 haciendo, no solo están invadiendo la propiedad de Doña Ximena, sino que también los  
207 están haciendo muy verticales, al ser verticales, eso provoca una desestabilización del suelo  
208 en la Finca de Doña Ximena y en un futuro no muy lejano que puede ser en los próximos  
209 aguaceros que ya estamos a entrar al mes de mayo, eso va a provocar que el trabajo que  
210 se está haciendo, el terreno colapse y va a caer sobre el camino y sobre lo que se está  
211 haciendo, no solo es un perjuicio para Doña Ximena, sino también eso provocaría que se  
212 esté haciendo un mal uso de los recursos públicos porque si en el sitio lo que se pretende  
213 es reparar los caminos, dar mantenimiento antes de la entrada del invierno, si consideramos  
214 que de la forma que se está haciendo adolece de estudios y de criterios técnicos para  
215 mitigar el tema este de la forma en que se están realizando los cortes, tal vez el ingeniero  
216 tenga un poco más de conocimiento de eso, pero si a todas luces, a como decimos a “ojo de  
217 buen cubero” se nota que este tipo de cortes que se están haciendo van a provocar la caída  
218 de material y que se lave el terreno en la zona.
- 219 **3.** Hay una preocupación de la Familia Volio Brenes por cuanto metros adelantes hay parcelas  
220 que le pertenecen a Don Rodolfo, Damaris y Gloriana Volio Brenes y hay preocupación de  
221 que si continúan cometiendo ese error, hace un año ya se había hecho, se dio una  
222 discusión, volvemos a caer en el mismo error este año y definitivamente hay preocupación  
223 por esos otros terrenos, y quisiéramos ya detener esto y dar una solución al problema.
- 224 **4.** Si es importante el contara con un perito o un Topógrafo para que haga un levantamiento  
225 del plano que ellos tienen y del área que se tenía antes de que la municipalidad realizara  
226 esos trabajos y el plano se rectifique y tener claro cuánto es el terreno de menos que va a  
227 quedar una vez que ellos hicieron esos trabajos.
- 228 **5.** Una vez que ellos tengamos el levantamiento topográfico de cómo quedó la finca, después  
229 de haberse intervenido los caminos por parte de la Municipalidad, vamos a saber de  
230 cuantos metros estamos hablando, el perjuicio se da en primer lugar porque hay una  
231 disminución del Área del Terreno, definitivamente la finca ahora es más pequeña en estos  
232 momentos con los trabajos que ha hecho la municipalidad. Imagínense que ahora en marzo  
233 la municipalidad está cobrando impuestos por un terreno que en un principio era de un  
234 área, entonces hay que hacer una actualización de los catastros y hay que hacer una  
235 actualización de la escritura pública para hacer una rectificación de medida en disminución.
- 236 **6.** Con respecto a la solicitud de que personeros de la Comisión Nacional d Emergencia  
237 realicen la valoración de las laderas alteradas por los trabajos realizados, recalca que este  
238 tema es importante, porque esos caminos - si mal no recuerda- el año pasado fueron  
239 intervenidos con recursos de la Comisión con ocasión de los fuertes aguaceros que se  
240 suscitaron en la zona de Cartago, de ahí que es importante que la comisión también, tenga  
241 conocimiento de lo que se hizo para evitar esos daños, a futuro, el problema es que ya en  
242 ocho días es primero de mayo, y se supone que la entrada del invierno fuerte es la última  
243 semana, y el Instituto Meteorológico menciona que el invierno arranca en los primeros días



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** **pág. 11**

- 244 de mayo, de ahí que esto no lo pueden dejar ahí archivado, sí vehementemente solicitan,  
245 que por favor pongan cartas en el asunto, porque si no el daño va a ser mayor.
- 246 7. La nota de descargo de Doña Ximena y su familia, están totalmente convencidos que por  
247 haber hecho esos cortes tan transversales la tierra se va a caer sobre la calle, o camino  
248 público, definitivamente, si quieren descargar responsabilidad porque incluso se ha hecho  
249 el levantamiento del acta notarial para dejar constancia de esta situación porque saben  
250 que ese camino definitivamente en la forma en que se están haciendo los trabajos, se van a  
251 afectar con motivo de la época lluviosa.
- 252 8. En términos generales esta es la preocupación que tenemos y de verdad que, no estuvieran  
253 acá si no les asistiera el derecho y como lo indicó al principio de la intervención están  
254 totalmente convencidos de que el mantenimiento de caminos es un beneficio para la  
255 comunidad, finqueros y para todos, pero bajo ninguna circunstancia ese beneficio que  
256 buscamos se pueda hacer trasgrediendo intereses particulares, en este caso el de una  
257 familia y además de eso sino que parece que los trabajos que se están realizando  
258 prácticamente estamos echando por la borda una inversión que de acuerdo al expediente  
259 administrativo, esto ha tenido un costo de cientos de millones de colones que se adjudicó a  
260 una empresa GRUPO OROSI que es la que lo está haciendo, y de verdad que los recursos  
261 de las Municipalidades no son bastante como para echarlos por la borda y que eso vaya a  
262 acarrear responsabilidades mayores de donde se invierte, agradece el espacio brindado.  
263 Lamentablemente esperaban escuchar la versión del Sr. Alcalde que creyeron que iban a  
264 estar el día de hoy pero como tantas veces ha sido evasivo y cree que esa situación es lo  
265 que genera, cuando uno cuando uno toca una puerta y esa puerta está cerrada cuesta  
266 establecer caminos de diálogo, a veces los problemas siempre ha considerado en el ámbito  
267 de su profesión se generan por falta de diálogo y definitivamente, esto lo que ha imperado  
268 en este caso, cuando se tocan las puertas están cerradas, cuando nos damos cuentas esta  
269 la maquinaria, los clientes le indican ¿Qué hacemos? Hay cuatro aparatos grandes  
270 excavadoras y se siente impotencia por eso definitivamente se ha dado este paso.
- 271 9. Añade la Sra. Ximena Volio que esperaron un año y nada para poder contar con una  
272 respuesta y una solución para no tener que venir acá, entonces aquí estamos.
- 273 10. Indica el Sr. Rodolfo Volio Brenes, que lo más lamentable es, y ve a este Concejo Municipal  
274 que está muy equitativo entre señoras y señores, entonces su preocupación como hermano  
275 en el momento del año pasado fue lo que dijo Ximena anteriormente la intervención de la  
276 Fuerza Pública para sacar una dama, que tanto miedo tenían las personas que se estaban ahí  
277 para tener que llevar fuerza pública para hablarle a una señora, menos mal si hubiera sido  
278 con él, pero vieran que eso, y se los dice a ustedes señoras y señores, considera que  
279 ustedes lo comprenden y tal vez me dan la razón -que no es justo, este tipo de situaciones-  
280 y todo eso lleva a que estemos aquí.
- 281 11. Añade el Lic. Esteban Martínez que no coinciden en todas esas luchas que se dan de  
282 equidad de género, recuerda que en una ocasión Doña Ximena Volio le manifestó que sintió  
283 una situación intimidatoria por parte de la gente de la Municipalidad, y cree que hasta  
284 machismo se da verdad en ver a una mujer que llega a hacer un reclamo y con ese afán de  
285 minimizarla, acuden hasta intimidándola hasta con la Fuerza Pública, una persona que tiene  
286 su derecho porque es la propietaria de la Finca afectada, en el momento en que uno vea  
287 que le meten una máquina en una finca, rotulada Municipalidad de Pacayas, Grupo Orosi,  
288 Siglo XXI, etc. uno lo que hace es repeler esa amenaza, con el diálogo, sin embargo la  
289 reacción que se da es más bien una actitud intimidatoria y amenazante, de parte de los  
290 funcionarios que estuvieron presentes, y la verdad que es una situación que vale la pena  
291 también verla desde la obra, que son más problemas que beneficio.
- 292 12. Señala la Sra. Damaris Lucía Volio Brenes, manifiesta que desea agregar algo curioso y es  
293 que cuando su hermana se retira de la propiedad a las 4:00 a 4:30, y esta la maquinaria ahí  
294 y cuando ella se retira empiezan a trabajar, porqué hacer esas cosas a escondidas, ¿Dónde



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** **pág. 12**

- 295 está el permiso que se les dio para poder trabajar ahí? No existe, no lo hay, entonces  
296 aparte del machismo existe la mentira el esconderse para trabajar antes de que Ximena  
297 venga, -por Dios, hay que tener respeto- y eso es lo que estamos pidiendo respeto por no  
298 solo a nosotras como mujeres sino también respeto por la propiedad privada porque es de  
299 nosotros y queremos ayudar, pero tenemos que hablar, tenemos que comunicarnos.
- 300 **13.** Indica el Sr. Rodolfo Volio Brenes, que lo curioso es que la única propiedad que fue  
301 afectada en su terreno fue la de Ximena, las personas que estaban al frente no les tocaron  
302 ni veinte centímetros, más bien se les hizo un buen parqueo para que fuera utilizado como  
303 insumo, en su actividad.
- 304 **14.** Añade el Lic. Esteban Martínez Fuentes, que el problema es que no hay equidad, a como  
305 están estructurados los caminos optaron por sacrificar más el área de la finca de Ximena,  
306 que al resto de propiedades, e incluso en la ley de caminos públicos hay un procedimiento  
307 que se debe de seguir en caso de que haya que respetar un derecho de vía, pero eso no se  
308 ha hecho, es que simplemente, llegan hacen lo que tienen que hacer, llega Doña Ximena le  
309 faltan el respeto, porque es una falta de respeto el intimidarla con la policía, parar para que  
310 se quede tranquila hasta que se vaya e inmediatamente continuar, eso la verdad es que si  
311 en primer lugar es una falta de respeto, y esto le está acarreado consecuencias de  
312 carácter civil a la Municipalidad porque definitivamente, porque definitivamente hay una  
313 invasión de propiedad privada.
- 314 **15.** Consulta la regidora Damaris Serrano Serrano ¿si esa propiedad es la curva ubicada por la  
315 Escuela?.
- 316 **16.** Contesta la Sra. Ximena Volio que no, esa es otra propiedad por la cual nunca dijeron nada,  
317 nunca reclamaron, y es bueno que lo traiga a colación porque en esa propiedad actuaron  
318 sin su permiso, y dijeron, -bueno es un beneficio para la comunidad, pero ¡que se dé nuevo  
319 una segunda vez! Ya es reiterativo.
- 320 **17.** Recalca el Sr. Roberto Volio que puede decirse que específicamente a Ximena Volio la  
321 están atacando y eso lo estamos viendo desde hace tiempos.
- 322 **18.** Consulta la regidora Damaris Serrano Serrano si para las obras les pidieron algún permiso  
323 hay algún documento de ello.
- 324 **19.** Contesta la Sra. Ximena Volio que no existe una autorización de meterse a su propiedad de  
325 hasta casi dos metros en partes.
- 326 **20.** Consulta la regidora Damaris Serrano Serrano, que sobre la propiedad que queda cerca de  
327 la escuela dio permiso.
- 328 **21.** Contesta la Sra. Ximena Volio que tampoco en esa propiedad otorgo permiso, nunca dio  
329 autorización de nada y aun así ustedes nunca se dieron cuenta nunca, dijimos bueno, lo  
330 dejamos pasar, pero ya una segunda vez y además esperarme un año para llegar a un  
331 acuerdo porque en realidad venir aquí con su familia a presentar estas cosas y por lo que  
332 pueda suceder, y ahora es en la propiedad ubicada en Bajo Rojas.
- 333 **22.** Consulta el regidor que preside si eso fue este año.
- 334 **23.** Contesta la Sra. Ximena Volio que eso fue el año pasado y este año, porque este proyecto  
335 viene desde abril del año pasado.
- 336 **24.** El regidor Johnny Chinchilla manifiesta que no compárate el criterio del Licenciado, cuando  
337 dice que llegan y hacen lo que tienen que hacer, ellos llegaron e hicieron lo que no tenían  
338 que hacer, eso fue lo que hicieron, porque indistintamente que la propiedad de Doña  
339 Ximena tiene mucho terreno fuera de la Cerca o tiene poco, el respeto es respeto y es para  
340 todos, entonces no porque por el otro lado de la calle no hubiera suficiente espacio para  
341 ampliar pues del otro si hay entonces nos venimos a este lado, le parezca a los dueños o  
342 no, sea en un terreno que no está a nivel de carretera o no, y lo ampliaron. Sr. Presidente,  
343 desea hacerle algunas consultas a Doña Ximena. Ella al inicio hablo y el Licenciado  
344 también de que no hubo anterior coordinación con ella y quisiera que a la respuesta de ella



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** **pág. 13**

345 se le preste mucha atención y que en sesiones posteriores o decisiones posteriores eso se  
346 tenga presente:

347 **24.1.** Doña Ximena ¿antes de hacer estos trabajos?, coordinaron con usted, le  
348 solicitaron, le dijeron, -vamos a ampliar el camino- está de acuerdo en que podamos  
349 contar con una parte de lo que está fuera de la cerca de su propiedad. La maquinaria  
350 que nos hablan dice que esta rotulada con Grupo OROSI y otra con rotulación de la  
351 Municipalidad, y eso sí necesitamos tenerlo bien claro, es maquinaria propia de la  
352 Municipalidad o es maquinaria que pertenece a una empresa privada.

353 **24.1.1.** Contesta, la Sra. Ximena Volio que en una única reunión -a la cual asistió-  
354 verbalmente, caminamos por el borde de la calle, y les dijo, estoy de acuerdo a  
355 que raspen un poquito, porque hay que limpiar para hacer las cunetas, y está  
356 bien que raspen, pero nunca dio una autorización ni siquiera verbal, de que se  
357 metieran con la pala a sacar casi dos metros dentro de su propiedad, quedando  
358 las cercas en el suelo.

359 **25.** El Lic. Esteban Martínez, manifiesta que el regidor lleva toda la razón en decir que hicieron  
360 lo que no tenían que hacer, como usted bien lo ha manifestado. Si nosotros levantamos un  
361 acta notarial el día que vieron la maquinaria trabajando, en uno de los tantos días hay tres  
362 equipos con placas SM4197, SM4257, SM6569, una vez hecho los estudios del registro  
363 respectivos, están a nombre de la Municipalidad de Alvarado, los tres equipos y además  
364 observaron un equipo especial 28250 a nombre de la empresa Orosi Siglo XXI, todo eso  
365 está anotado en el acta notarial que se elaboró al efecto y además hay un soporte digital  
366 con fotografías de los equipos de la Municipalidad, ahí se observa claramente, el estudio  
367 del equipo de la Municipalidad de Alvarado y realmente, y definitivamente de eso se trata  
368 de trabajos que está haciendo la Municipalidad (39:03) de eso no cabe la menor duda pero  
369 para efectos que conste en actas damos hasta el número de placas del equipo. (39:12), el  
370 acta notarial fue levantada el día diecinueve de abril del 2018 prácticamente días anteriores  
371 y posteriores ha habido movimientos de tierra.

372 **26.** Consulta el regidor Gilberto Gómez, al Licenciado si cuando elaboraron el acta no vieron a  
373 la administración de la Municipalidad, no le hicieron ustedes ver esa situación.

374 **27.** Contesta que nunca ha habido una persona que se comunique con ellos y que al menos les  
375 diga soy fulano de tal, estamos haciendo esto, esto y esto por tales razones, y ante la  
376 decidía de la Municipalidad y del Alcalde lleva el momento que Doña Ximena manifiesta  
377 levante el acta notarial porque nos estamos preparando y esperamos que no tengamos a  
378 llegar a hacer uso de esas herramientas, y que podamos resolver esto, en un ámbito de  
379 dialogo y consensuado y al igual que ahora, que no está presente el Alcalde, eso es lo que  
380 ha pasado, simplemente paran las máquinas, la Sra. Ximena sale y vuelven a encender las  
381 máquinas eso es lo que ha pasado, esa ha sido la dinámica hasta el día de hoy.

382 **28.** Consulta el regidor Johnny Chinchilla a la Sra. Ximena Volio, que cuando ha habido la  
383 participación de la Fuerza Pública, quien la ha llamado, ha sido por parte suya o tiene  
384 conocimiento si es vecino.

385 **28.1.** Contesta que de ninguna manera de su parte, vio llegar el carro de la Fuerza  
386 Pública y se esperó sentada ahí a ver si le llegaban a hablar o a decir algo, vio a él  
387 llegar en el carro de la Fuerza Pública, y espero a que le hablaran (41:40).

388 **29.** Consulta el regidor Johnny Chinchilla, que entonces la única conversación que usted ha  
389 tenido es la que contó ahora de que caminaron a la orilla de la cerca.

390 **29.1.** Contesta que cuando ella vio que estaban haciendo los trabajos y que se estaban  
391 metiendo a su propiedad, se bajó de su vehículo y les indicó que era lo que estaba  
392 sucediendo ahí porque se están metiendo en su propiedad, eso a los señores de la  
393 maquinaria y a la gente que está ahí en el sitio.



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** **pág. 14**

- 394 **30.** Manifiesta el regidor Johnny Chinchilla que de su parte interpreta que dada la explicación  
395 del Abogado, cuando dice que los cortes están quedando casi vertical, que su propiedad no  
396 está a nivel de la carretera.
- 397 **30.1.** Contesta la Sra. Ximena, que no Señor, ya la montaña ya bajo porque debido a  
398 toda la tierra que ahí sacaron, pero sí había un talud.
- 399 **31.** Consulta de nuevo el regidor si es montaña o potrero?
- 400 **31.1.** Contesta la Sra. Que es potrero y estaba en altura como montaña, por eso la  
401 parte.
- 402 **32.** Recalca el regidor Johnny Chinchilla que ya le queda claro que su terreno no está a nivel de  
403 la carretera sino sobre Carretera tal vez 5 metros arriba, y tampoco por teléfono el decirle  
404 vamos a llegar con la maquinaria.
- 405 **32.1.** Contesta la Sra. Ximena Volio que no, tampoco por teléfono, cuando llegó a la  
406 finca ya se habían metido a la propiedad.
- 407 **33. NOTA:** Al ser las dieciséis horas con cincuenta minutos, la síndica Laura Yineth López  
408 Gutiérrez, se retira de la sesión con el respectivo permiso del regidor que preside.
- 409 **34.** El regidor Gilberto Gómez, quien preside otorga la palabra al Ing. Saúl Flores por si quiere  
410 referirse a lo expuesto:
- 411 **35.** Procede el Ing. Saúl Flores a saludar e indica que primero que nada, indica uno siempre  
412 como Director trata de hacer trabajos con el afán de mejorar la situación de algún camino  
413 que está en mal estado, y siempre que logramos invertir, ténganlo por seguro que uno  
414 nunca lo hace con la intención de perjudicar a ningún propietario, uno siempre lo hace para  
415 tratar de mejorarlo porque a veces los vecinos indican que estos caminos no son atendidos  
416 por hace muchos años, entonces siempre viene mucho finquero de la zona norte de  
417 Pacayas que vienen a indicar sobre sus necesidades de los caminos, insiste los trabajos se  
418 realizan nunca con el afán de molestar. Con respecto a la participación de la Fuerza  
419 Pública, un día de estos conversó con Doña Ximena y le indicaba que no se dio lo que ella  
420 menciona pues indica que él estuvo en ese vehículo y considera que sería bueno que  
421 soliciten la información a la Policía sobre los datos de ese día y si se solicitó de parte de la  
422 Municipalidad la asistencia de la Policía. En cuanto a la reparación del camino, nosotros el  
423 año pasado, la Comisión Nacional de Emergencia, nos colocó con unas horas para  
424 intervenir ese camino desde el inicio al costado de la casa de un Sr. del que olvidó su  
425 nombre, nosotros tratamos sobre la situación y todos estuvieron anuentes a colaborar, a  
426 muchos se les cortó el terreno y estuvieron anuentes, con Ximena Volio nos reunimos en  
427 una reunión de vecinos y todos estuvieron de acuerdo en contribuir ella está muy molesta  
428 porque nos metimos más de la cuenta y tal vez fue una mala interpretación de lo que el  
429 expuso a lo que ella dio, entonces hasta ahí llegaron con las presiones entonces han estado  
430 conversando y lo que hicieron fue estratégicamente, entiende lo mencionado por el  
431 licenciado sobre la estabilidad de los taludes y para estabilizarlo bien habría que hacer un  
432 corte de casi los 60 grados entonces ahí sí abarcarían mucho el derecho de la propiedad.  
433 Entonces solo Ximena Volio, no es la única que nos critica eso, ahora lo que se trata es de  
434 recortar un poco, ahora sobre las solicitudes que están haciendo al recortar más los  
435 terrenos con respecto al peritaje nosotros nos encargaremos, y nosotros estamos de  
436 acuerdo en hacernos responsables, y asume su responsabilidad personal, y lo que menos  
437 se quiere es ocasionar un daño a la propiedad, y si fue groseros con ella solicita disculpas  
438 no fue su intención ofenderla jamás. Con los puntos que plantearon, él los va a manejar  
439 internamente en el departamento para que ya se haga toda la parte registral, la medida de  
440 catastro y lo que son aceras, y reitera que en ningún momento trataron de molestar a  
441 ningún parcelero, y en este momento ella está en su derecho y claro que lo tiene,  
442 igualmente a todos los vecinos se les solicito terreno, en el otro lado no se podía primero  
443 porque habían casas construidas y los terrenos tenían ladera entonces uno trata de cortar



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** **pág. 15**

- 444 en la parte que sea apto el terreno, a todos los vecinos se les ha llamado y conversado con  
445 ellos, y han estado de acuerdo en la corta del predio.
- 446 **36.** El Lic. Esteban Martínez Fuentes manifiesta que de lo expresado por el Ing. Saúl Flores  
447 interpreta un Me aculpa de esta situación que se está dando (49:31) y en ese sentido dada  
448 esta aceptación de los hechos de parte de la Municipalidad y del departamento que él  
449 representa, de todos estos perjuicios y problemas que se le han ocasionado a Doña  
450 Ximena, desea que quede en actas de este Concejo, las manifestaciones de Don Saúl en el  
451 sentido de que van a cumplir con los puntos de la nota y para lo cual quiere recapitular  
452 nuevamente, en primer lugar que **se dé la suspensión de los trabajos que implique la**  
453 **modificación de los límites de la propiedad de la finca mencionada anteriormente así**  
454 **como de cualquier otra de las propiedades que colinden con el camino Bajo Rojas ya**  
455 **sea propiedad de Doña Ximena o de Doña Damaris, de Doña Gloriana que no está**  
456 **presente.**
- 457 **37.** El Ingeniero Saúl Flores solicita si le pueden indicar cuales son las propiedades.
- 458 **38.** Añade el Licenciado Esteban Martínez que desea hacer una observación y ojalá se tome  
459 nota de eso, cree que esto no es solo un problema de la Familia Volio Brenes y parece que  
460 si deberían de tomar las previsiones del caso para que no se vayan a dar problemas a  
461 futuro, se trata de cortar por lo sano, pero sí efectivamente se le va a dar los catastros de  
462 las fincas para que se respete el derecho de propiedad. **En Segundo lugar estamos**  
463 **solicitando que se dé un peritaje, eso sería la contratación de un ingeniero topógrafo**  
464 **para que haga un nuevo replanteamiento de cómo quedó la finca de Doña Ximena**  
465 **para poder determinar cuántos metros cuadrados ha disminuido, porque además hay**  
466 **que hacer el plano de catastro nuevo y hacer una escritura pública para lo que es la**  
467 **rectificación de medidas. Otro punto es que se ponga de conocimiento de esto a la**  
468 **Comisión Nacional de Emergencia, porque como usted lo dijo es la Comisión**  
469 **Nacional de Emergencias colaboró el año pasado con algunas horas de maquinaria**  
470 **para preparar esos terrenos para hacer las modificaciones, entonces le parece que**  
471 **ellos también deberían ser parte y tener conocimiento de la situación que se dio, a**  
472 **efecto de que si en un futuro llega maquinaria pagada con recursos de la Comisión**  
473 **Nacional de Emergencias ellos no puedan arbitrariamente tomar la decisión como lo**  
474 **ha sido con el caso de Doña Ximena. El quinto punto, que se pague el costo de**  
475 **cualquier trabajo mitigatorio, en ese sentido desde el punto de vista técnico, ustedes**  
476 **como municipalidad tienen que valorar, por esa preocupación que tienen sobre la**  
477 **verticalidad que tienen esos cortes, como bien pudo interpretar con mucha claridad,**  
478 **el Sr. Regidor Johnny Chinchilla que consultó, al decir que el nivel de la propiedad**  
479 **está muy por encima de la calle, 2, 3, 4 y hasta 5 metros en algunos casos y entonces**  
480 **esa verticalidad va a provocar que haya un deslizamiento de terreno, hacia la**  
481 **propiedad y por último que haya un documento entre las partes para descargar a**  
482 **Doña Ximena de la responsabilidad, porque sin duda si no se hace un trabajo de**  
483 **mitigación en esos cortes, definitivamente consideramos que en un mes vayamos a**  
484 **tener problemas con esos terrenos, ese camino se va a cerrar, en un mes-mes y**  
485 **medio, si las lluvias son generosas como lo dice el Instituto Meteorológico para el**  
486 **mes de mayo, pero es por eso, si usted lo apunto que debió de haberse hecho un**  
487 **corte de 60 de grados, tal vez ese sea el criterio técnico, pero hacerlo de la forma en**  
488 **que se hizo lo que va a provocar es el deslizamiento entonces sí hacen hincapié en**  
489 **estos puntos para que consten en actas y agradece también a Don Saúl que de una**  
490 **manera diáfana y sincera reconoce que los problemas fueron generados por la**  
491 **intervención de los caminos por parte de la municipalidad y del departamento**  
492 **correspondiente, Muchas Gracias.**
- 493 **39.** Manifiesta el Regidor que preside que en próximos días se les hará llegar la nota de  
494 respuesta.



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** **pág. 16**

- 495 40. El Ing. Saúl Flores manifiesta que con respecto al tema de la mitigación, Licenciado la única  
496 forma de mitigar el deslizamiento de ese terreno es hacer un corte más pronunciado o  
497 solicitar al organismo del MAG para hacer un trámite de conservación de suelos dentro de la  
498 finca de ella.
- 499 41. Contesta el Sr. Roberto Volio **que eso no es aceptable, porque antes la calle tenía el**  
500 **espacio normal y nada más era hacer la cuneta, pero de ahí partieron, si hubieran**  
501 **hecho de una vez ahí la cuneta y hubiesen hecho el corte de 60 Grados entonces eso**  
502 **si hubiera sido permitido por Ximena, pero aparte de eso se metieron dos metros y**  
503 **ahora quieren hacer el corte, entonces vamos a tener que permitir 2 metros más,**  
504 **entonces ya eso no se puede, eso se tenía que ver al principio.**
- 505 42. Manifiesta la Sra. Ximena Volio que ya no jamás va a dar dos metros más, y considera que  
506 eso se hizo para beneficiar a los vecinos.
- 507 43. Recalca el regidor Gilberto Gómez Orozco, quien preside, que eso lo van a analizar con la  
508 administración y en próximos días se les dará la respuesta. Les agradece la visita y les  
509 manifiesta que están para servirles.
- 510 44. De parte de la Sra. Ximena Volio y visitantes agradecen la atención brindada.
- 511 45. El Sr. Johnny Chinchilla solicita que se le facilite en digital el documento que les fue  
512 entregado a sus compañeros.
- 513 46. Contesta el Lic. Esteban Martínez que si se lo pueden hacer llegar en digital tomando nota  
514 del correo correspondiente. Además hace entrega del documento original más el acta  
515 notarial el cual solicita se anexe al acta. Haciendo entrega de los citados documentos a la  
516 Sra. Secretaria.
- 517 47. Finalmente agradecen el espacio y se retiran y solicitan que cuando este refrendada el acta  
518 se les facilite copia de la misma e indica que observa buena voluntad para resolver esto  
519 cuanto antes.
- 520 48. Una vez retirados, manifiesta el Ing. Saúl Flores que es una situación bastante incómoda, la  
521 verdad, sin embargo, reitera que (59:37) cuando metieron la maquinaria ellos hablaron con  
522 todos los vecinos y todos se manifestaron de acuerdo y por lo general cuando están de  
523 acuerdo, ellos cortan, cuando los vecinos no aportan tienen que pasar a raíz de cerca  
524 porque es la única forma, lástima que hoy no vino Marianela porque nosotros hicimos una  
525 reunión donde ella estuvo, sobre esta situación cuando nosotros la planteamos estuvo con  
526 ella y se le indicó que se iba a ampliar luego ella llegó e indicó que se le habían metido  
527 mucho y que así no le servía y el otro corte lo que se hizo fue quitar los derrumbes que se  
528 habían venido, en ningún momento va a hacer trabajos a la fuerza ni mucho menos y ha  
529 tratado muchas veces de llamarle a ella y no lo ha logrado, considera que lo que le ha  
530 molestado es que al otro lado del vecino no se amplió. Ahora con el tema de los Catastros y  
531 demás va a hablar para pagar el levantamiento y lo demás, y evitemos una molestia más,  
532 pero recalca que no se hizo con la intención de crear una molestia.
- 533 49. Consulta la regidora Adriana Varela Ramírez, sobre ¿el por qué Don Felipe vino y cuando  
534 iba entrando se devolvió? Usted le escribió un mensaje para que no viviera o porqué lo hizo  
535 pues le resulta preocupante porque.
- 536 50. A lo que contesta, que él lo que le comunicó al sr. Alcalde a las 3:53 p.m. fue que ya llegó  
537 Ximena; a las 4:15 él le contesta que le avise si conversó con ella; a las 4:16 le comunicó  
538 que ya estábamos aquí y viene acompañada, y a las 4:25 le puso: estoy atrasado, manejas  
539 el tema compañero.
- 540 51. Indica la regidora Adriana Varela que él le mintió o no han tenido una buena comunicación,  
541 porque si llegó y se devolvió.
- 542 52. Consulta el regidor Johnny Chinchilla que esto de estar anuentes a pagar y cubrir con esos  
543 gastos, está bien, pero se imagina que saldrá del presupuesto de la Unidad Técnica  
544 ¿Cuánto cree usted que le está representando esto a la Unidad Técnica?





**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** pág. 17

- 545 53. Contesta el Ing. Saúl Flores que eso cuesta por lo menos cuatrocientos cincuenta mil  
546 colones.  
547 54. El Regidor Johnny Chinchilla le consulta si está seguro de ese monto.  
548 55. Contesta que sí porque es una rectificación de la medida de la escritura lo que ella está  
549 solicitando.  
550 56. Indica el regidor Gilberto Gómez que si puede ser porque ella no está cobrando parte del  
551 terreno sino la rectificación de la medida del terreno.  
552 57. Finalmente el Ing. Saúl Flores se retira de la sesión.

553 **ARTICULO IV CORRESPONDENCIA ESPECÍFICA.**

554 **1. SOBRE TRÁMITE DE PERMISO DE FESTEJOS PATRONALES FESTEJOS**  
555 **PATRONALES CAPELLADES.**

- 556 1.1. Consulta el regidor Gilberto Gómez Orozco quien preside si ya se hicieron llegar los  
557 documentos que estaban pendientes.  
558 1.2. Contesta la Sra. Secretaria que no, el día de ayer paso la nota al encargado de  
559 patentes y copia de la nota por correo a la Parroquia San Vicente de Paúl, le consultó  
560 hoy al encargado de patentes y le indicó que ellos han estado llamando a los  
561 encargados de la Parroquia pero que no les contestan, y revisó en el correo electrónico  
562 para verificar si había alguna respuesta por parte de la Parroquia, por eso solicitó al  
563 encargado de Patentes referirse a la situación actual por medio de nota la cual procede  
564 a dar lectura y que dice:

565 *“Pacayas, 25 de Abril del 2018*

566 *Señores*

567 *Concejo Municipal*

568 *Municipalidad Alvarado*

569 *Pte.*

570 *Estimados señores:*

571 *Sirva la presente para saludarlos y a la vez para dar respuesta al acuerdo según*  
572 *oficio SMA-ACMA-243-04-2018, en donde se analizó la documentación sobre permiso*  
573 *solicitado por la Parroquia de Capellades, los mismos son devueltos por no contar con*  
574 *la totalidad de los documentos requeridos.*

575 *Al respecto les informo sobre las acciones tomadas por nuestro Departamento para dar*  
576 *cumplimiento al acuerdo, se ha llamado varias veces al señor Freddy Carpio Ulloa,*  
577 *quien es el responsable en la tramitación del permiso y también tratamos de localizar al*  
578 *cura párroco, en ambos casos fue imposible localizarlos.*

579 *Por tanto, ruego dejar pendiente la tramitología, hasta tanto no cumplan con la*  
580 *presentación completa de los requisitos requeridos para dicha actividad. En el momento*  
581 *que cumplan estaremos enviando nuevamente al concejo la documentación.*

582 *Sin más de momento se despide atentamente*

583 *Rafael A. Barquero Calvo*

584 *Coordinador Departamento Tributario*

585

586 1.3. Consulta el regidor Gilberto Gómez sobre cuando es la fiesta.

587 1.4 Se le contesta que es para los días 26, 27 y 28 de mayo, de mayo.

588 1.5. Por lo que se indica que hay tiempo para que ellos puedan presentar la documentación.

589 **2. SOBRE LA DESCONVOCATORIA A LA REUNION CON LA DOCTORA SONIA**  
590 **CHAVERRI.**

591 2.1 Informa la Sra. Secretaria sobre las acciones realizadas para desconvocar a las  
592 Fuerzas Vivas a reunión con la Dra. Sonia Chaverri. De la cual muchas notas faltaron pese a  
593 haber enviado correos y realizado bastantes llamadas telefónicas y en algunos casos no logró



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #050 del 25 de abril, 2018.** **pág. 18**

594 comunicarse, por lo que habló con el Sr. Carlos Martínez e indicó que para ayer no podía  
595 comprometerse a ayudar a repartir las notas porque ayer ya era el año de fallecida su madre y  
596 tenían la misa pero si se comprometió a venir a la hora que estaba programada la reunión por  
597 si llegaba gente, él les estaría entregando la nota y explicando a los que llegaran sobre la  
598 situación.

599 **2.2.** Consulta el regidor que preside si la Dra. Sonia Chaverri ha enviado información sobre la  
600 fecha en que va a poder venir.

601 **2.3** contesta la Sra. Secretaria que no, solamente contesto que por motivo de la huelga la fecha  
602 que se señaló no podía y como no se sabe si va a ser uno o varios días no propuso otra fecha.

603 **2.4.** Consulta el regidor que preside si hay alguna otra situación.

604 **2.5.** Se le indica por parte de la Sra. Secretaria que no, sin embargo, hace la observación que  
605 dada la petición de los visitantes de hoy que muchos de los puntos constaran en el acta, esa  
606 acta prácticamente la tiene que hacer literal aparte de que la del lunes anterior es muy amplia,  
607 por lo que solicita la comprensión del caso.

608 **ARTICULO V. CONCLUSION.** Al ser las diecisiete horas con quince minutos, el regidor que  
609 preside cierra la Sesión.

610

611 Gilberto Gómez Orozco  
612 Preside

613 Alvarado

Libia Ma. Figueroa Fernández  
Secretaria Municipal  
Alvarado